

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33567 *FACETA INVEST, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13,7º izquierda, a las diez horas del día 1 de diciembre de 2011, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 2 de diciembre de 2011, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Cese y nombramiento, en su caso, de administradores.

Cuarto.- Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Octavo.- Reducción de capital social mediante amortización de las acciones propias que la sociedad tiene en autocartera y simultánea ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias y/o prima de emisión de acciones mediante elevación del valor nominal de las acciones en circulación.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: los señores accionistas podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

Derecho de información: los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, u obtener el envío, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 14 de octubre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Santiago Echevarri Gorostiza.

ID: A110077550-1

cve: BORME-C-2011-33567